

Aprobada por el Consejo de Administración el 31 de Octubre 2020.

## **Política de Calidad y Medio Ambiente**

---

## Índice

---

<b>POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>3</b>
<b>1. Finalidad</b>	<b>3</b>
<b>2. Principios básicos de actuación</b>	
<b>3. Principios básicos de actuación en materia medioambiental</b>	<b>4</b>
<b>4. Compromisos medioambientales</b>	<b>5</b>

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

El Consejo de Administración de Grupo Huertas Automoción, S.A. (la “Sociedad”) empresa líder en el sector de la Automoción, considera que la gestión excelente de todos los procesos y recursos es una palanca imprescindible para la creación de valor de las personas: accionistas, clientes y empleados y los demás grupos de interés de la sociedad.

### **Finalidad**

El modelo de creación de valor de la Sociedad y de las sociedades integradas en el Grupo (el “**Grupo**”), se soporta sobre un crecimiento sostenible, equitativo, rentable y comprometido con el riguroso cumplimiento de la legislación vigente, así como con otros compromisos y requisitos voluntarios suscritos.

La Política de calidad persigue contribuir al modelo de crecimiento sostenible del Grupo en el ámbito de la cultura de excelencia y los procedimientos relacionados con la gestión de la calidad.

La política medioambiental tiene la finalidad de proyectar a todos los grupos de interés que se relacionan con la Sociedad y con las sociedades pertenecientes al Grupo cuya sociedad dominante en el sentido establecido por la ley, es la sociedad (el “Grupo”), su compromiso por el medio ambiente.

### **Principios básicos de actuación**

En particular y en la gestión de la cadena de valor, Grupo Huertas, pretende la consecución de la excelencia mediante el compromiso con el Cliente. Para ello la gestión de **la calidad y la satisfacción de nuestros clientes es un objetivo prioritario.**

Para la consecución de los objetivos señalados, el Grupo asume y promueve los siguientes principios básicos que deben presidir todas sus actividades en materia de Calidad:

- Conocer las expectativas de sus clientes internos, externos y de otros grupos de interés, para entregar productos y servicios de su entera satisfacción.
- Impulsar las actividades para satisfacer o incluso superar las expectativas de nuestros clientes, empleados y de otros grupos de interés.
- Potenciar la cultura de la mejora continua y la excelencia en la gestión con el objetivo de incrementar la competitividad y la creación de valor para los accionistas, empleados y otros grupos de interés.

- Promover el uso de sistemas de gestión de la calidad en las distintas organizaciones del Grupo.
- Fomentar la implicación de los empleados del Grupo por medio del trabajo en equipo, la fluidez informativa, la comunicación interna, la formación y el reconocimiento de los logros.

### **Compromisos medioambientales**

Los compromisos del Grupo en materia medioambiental son impulsados a través de:

- Una estructura organizativa y de responsabilidades claramente definidas en el ámbito del medio ambiente y la sostenibilidad en general, descentralizado y basado en el principio de subsidiariedad.
- La consideración de la variable ambiental en las políticas de control y gestión de riesgos.
- Un sistema de gestión ambiental global, que permite reducir los riesgos ambientales, mejorar la gestión de los recursos y optimizar las inversiones y los costes.
- La elaboración periódica de planes estratégicos concretos, que determinan las prioridades estratégicas y los asuntos clave en materia medioambiental.
- El establecimiento de objetivos concretos y verificables de carácter medioambiental.
- La formación y la información a directivos y empleados.
- La colaboración con proveedores para que el respecto del medio ambiente sea un principio que informe a toda la cadena de producción de valor del Grupo.

### **Principios básicos de actuación del Grupo en materia medioambiental**

Para lograr la puesta en práctica de estos compromisos, el Grupo se guiará por los siguientes principios básicos de actuación:

- Desarrollar un sistema de gestión que sirva de base para el cumplimiento del compromiso de mejora continua de nuestro comportamiento ambiental para la protección del medio ambiente.
- Respetar la normativa medioambiental vigente en los países donde opera y, en la medida de lo posible, anticiparse a la aplicación de la nueva normativa, cuando sea más exigente y cumplir con los compromisos voluntariamente adquiridos y con la normativa internacional de comportamiento ambiental.
- Conocer y evaluar de forma continua los riesgos ambientales de las instalaciones productivas, así como mejorar y actualizar constantemente los mecanismos diseñados para mitigarlos o erradicarlos.
- Establecer indicadores y sistemas de reporte que permitan conocer y comparar de forma objetiva el impacto ambiental de las distintas actividades del Grupo.
- Consumir responsablemente, haciendo un uso sostenible de los recursos.
- Establecer sistemas de gestión de residuos adecuados, basados en la filosofía de la mejora continua, que contribuya a reducir los riesgos medioambientales.
- Promocionar un comportamiento del Grupo acorde con los principios de esta Política medioambiental, valorando el alineamiento de esta, particularmente en la selección de contratistas y proveedores.
- Compartir con sus clientes el conocimiento adquirido para mejorar su comportamiento ambiental.